

El resultado se hará público en la próxima actualización del diccionario

La RAE acepta utilizar el término “Doctor” para referirse al dentista

Madrid, 18 de abril 2017.- La Real Academia Española ha aceptado utilizar el término “doctor” para referirse coloquialmente también al dentista y no solo al médico. Así lo ha comunicado la responsable de la Unidad Interactiva del Diccionario, Silvia María Fernández Alonso, al presidente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro Reino.

Fernández Alonso ha explicado que la solicitud de incluir al Colectivo Profesional de Dentistas en la tercera definición existente en el Diccionario de la RAE de “Doctor”, “ya ha sido estudiada, revisada y aprobada recientemente por la Comisión Delegada del Pleno de esta Real Academia”. Esta enmienda se enviará próximamente a las Academias Americanas - integradas en la Asociación de Academias de la Lengua Española- para su valoración, ya que el Diccionario de la Lengua Española es una obra panhispánica confeccionada por el conjunto de todas las Academias.

Actualmente, la tercera acepción de “Doctor” en el Diccionario es “médico, aunque no tenga el grado académico de doctor”. Una vez se llegue a un acuerdo final, se incluirá el término “dentista” en la definición y el resultado se hará público en la nueva edición o actualización del Diccionario.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Más información:

Departamento de Prensa
Teléfono: 914 264 414
e-mail: prensa@consejodentistas.es